



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 14 de mayo de 2019

EXP-EXA N° 8.604/2018

RES-D-EXA N° 181/2019

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 131/19 mediante la cual se designó temporariamente al Lic. Pedro Ariel Mamani, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química - Plan 1997-2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2001, Bromatología - Plan 2001, Analista Químico - Plan 1997 y Profesorado en Química - Plan 1997 de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el docente comunica mediante Nota-Exa N° 875/2019, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 04/04/19.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Lic. Pedro Ariel MAMANI, designado temporariamente mediante resolución del Consejo Directivo N° 131/19, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Matemática 1, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química - Plan 1997-2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2001, Bromatología - Plan 2001, Analista Químico - Plan 1997 y Profesorado en Química - Plan 1997 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 4 de abril de 2.019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Pedro Ariel Mamani, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.-

HAF  
smv  
amc/mc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa